J. Ricardo Fuentes G.
Diputado del Congreso de la Ciudad de México.
I Legislatura.

I LEGISLATURA

morena
La esperanza de México

Ciudad de México a 17 de octubre del 2020
Oficio N° CCM/IL/JRFG/C19-110/20

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
PRESENTE.

Por este conducto y de conformidad con lo establecido en los artículos 85, 89, 92 y 93 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. Le solicito de manera respetuosa que la iniciativa enlistada en el numeral 31 de la sesión ordinaria vía remota del pasado martes 13 de octubre, correspondiente a la **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y SE ADICIONA UN PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 38 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO,** sea turnada a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y Administración y Procuración de Justicia. Lo anterior con la finalidad de que la primera de ellas sea la encargada de elaborar el proyecto de dictamen, mientras que la segunda funja como co-dictaminadora.

Lo anterior en razón de que la inciativa versa sobre un asunto estructural y normativo de una Ley Constitucioal y no sobre la procuración de justicia no procesal.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DocuSigned by:
Jesús Ricardo Fuentes Gómez
EB23554FA65A4D4...

DIP. JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ